

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO PARA EL
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL, E.P.E. (CDTI) POR LA QUE SE
APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE
SIMULACIONES USANDO LA HERRAMIENTA AS4 PARA ACTIVIDADES DE
VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO ESPACIAL (SST)"**

EXPTE. 11/2020 NEG (DEGIPD/DE)

En base a la Resolución de 30 de junio de 2020, por la que se acordó el inicio del expediente de contratación del "SERVICIO DE SIMULACIONES USANDO LA HERRAMIENTA AS4 PARA ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO ESPACIAL (SST)" y puesto que se acreditan en el expediente los extremos requeridos en el artículo 116.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se dispone del informe favorable de la Abogacía del Estado, esta Dirección General

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, el expediente de contratación que incluye el informe de insuficiencia de medios, la memoria justificativa de la necesidad, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación y ejecución del mencionado contrato.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto correspondiente al presupuesto base de licitación que asciende a 246.514,75 €, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 51.768,10 €, resultando un presupuesto total de 298.282,85 €.

TERCERO.- Disponer la apertura del procedimiento negociado sin publicidad para la adjudicación del contrato, al amparo de lo establecido en el artículo 168.a.2 del referido texto legal.

CUARTO.- Ordenar la publicación de esta resolución en el perfil de contratante.

Madrid, 10 de septiembre de 2020

EL DIRECTOR GENERAL



Francisco Javier Ponce Martínez